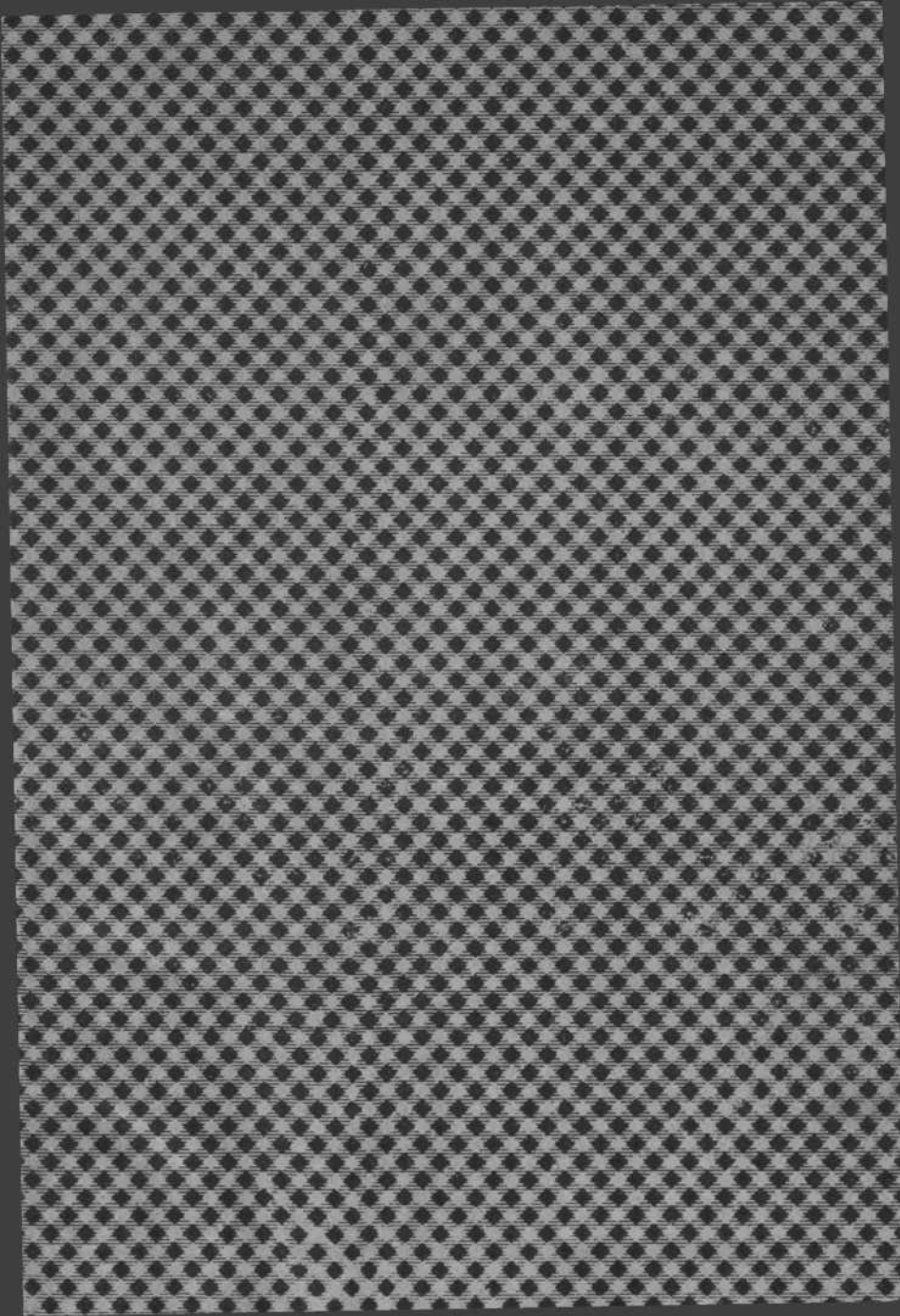


43.

SERMON





Cano (Fr. Domingo.)

Dominica.

Maryas

SERMON,

QUE EN LA FIESTA

DE LA GLORIOSA SANTA TERE-
SA DE IESVS, EN SV CONVENTO DE
RELIGIOSAS DESCALZAS

DE MADRID.

*PREDICO EL MAESTRO FRAY DOMINGO
Cano, de la Orden de santo Domingo, Predicador de su Mage-
stad, y Calificador del su Consejo de la santa, y gene-
ral Inquisicion.*

EN EL OTAVARIO DE FIESTAS QUE EL
Rey nuestro señor celebrò en honor de la Santa, como nue-
ua Patronade España, y en hazimiento de gracias,
por la salud que le alcançò de Dios,



CON LICENCIA

En Madrid, Por Iuan Gonçalez. Año 1627.

S E R M O N
O V E N I A F I E S T A
D E L A G L O R I O S A S A N T A T E R R E
D E I E S U S E N S V C O N V E N T O D E
R E L I G I O S A S D E S C A L Z A S
D E M A D R I D .

P R E D I C O E L M A E S T R O F R A N C I S C O
C A S O D E L A O R D E N D E S A N T O D O M I N G O , P R E D I C A D O R D E S A N T A G E N E R A
L A Y C A L I F I C A D O R D E L C O N S E J O D E L A S A N T A Y G U A
R E L I N Q U I S I O N .

E N E L O T A V A R I O D E F I E S T A S Q U E E L
R E Y N U E S T R O C E L E B R Ó E N H O N O R D E L A S A N T A , C O M O N U E
S A P A T R O N A D E E S P A Ñ A , Y E N H A X I M I E N T O D E G R A C I A S
P O R L A F A L D A Q U E L E A L C A N G Ó D E D I O S .



C O N L I C E N C I A

E n M a d r i d , P o r J u a n G o a l e z . A ñ o 1 6 7 7 .

SEÑOR.



La ingratitude tã propria de nuestra naturaleza, que la acompaña desde su principio: porque el primer ingrato fue el primer hombre, y el segundo su hijo mayor.

Ruperto reparò en la de Adam, notando en el sagrado Texto, que auiedo Dios criado, y adornado de tantos dones de naturaleza y gracia, no hablò palabra que significasse reconocimiento. Philon Hebreo ponderò la de Cain en el mucho tiempo que tardò en ofrecer a Dios sacrificio de su labrança, y en auerle ofrecido lo peor della, y no las primicias, como lo deuia hazer. Deseo no imitar a estos dos antepassados, sino a Salomon, que despues de auer edificado templo a Dios, y auerle ofrecido muchos animales en sacrificio, le dixo: *Qua de manu tua accepimus, dedimustibi.* Lo que he recebido de vuestra mano, os lo bueluo ofrecido, como a dueño mio, y de todo. Con estas palabras dichas de coraçõ, significo a V. M. mi hazimiento de gracias, por la merced que me ha hecho, firuiendose de ponerme en el numero de sus Predicadores. La materia de mi reconocimiento, si bien no estan preciosa como la de Abel, pienso que no es tan baxa, ni tardia, como la de Cain: pues es

el sermón primero que prediqué despues de recibida la merced. Y si por nio no es precioso, por ser de la nueva Patrona de España, lo ferà: y porque en el, con mi pobre y corto discurso, fundo las muchas congruencias deste Patronazgo, y pondero la felicidad con que tomo la possession, pues alcançò del cielo la salud importantissima de V. M. que conferue, y **augmente Dios como deseò, acompañada con bienes infinitos.**

Humilde Capellan de V. M.

Fray Domingo

Cano.

Simi

Simile est Regnum cœlorum decem virginibus: quæ accipientes lampades suas, exierunt obviam sponso, Et sponse, &c. Thema.

Matth. 25.



RES IMPOSIBLES (que lo son por naturaleza) han hecho posibles, y necesarios, las virtudes, y merecimientos de la bienaventurada virgen santa Teresa de Iesus. El primero, hallarse en ella juntos los dos extremos distantes, y contrarios, de vassalla, y Patrona de la Corona de España. El segundo, hallarse otros dos, casi tan opuestos como los passados, que son la flaqueza de muger, la ternura de donzella, la modestia, y composicion de Religiosa; con la conduta de Capitana general de nuestra nacion, en compania de nuestro Patrono Santiago. El tercero, que quando estaua en silencio su Patronazgo, y al parecer, olvidado totalmente, mouio su Esposo Iesu Christo voluntades tan poderosas, como deuotas suyas, para que lo solicitassen, y resucitassen, dando por señal y prenda, de que le agrada este Patronazgo, la salud de su Magestad, alcãçada por la Santa, al tiempo que llegó la Bulla de su Santidad, en que la instituye por Patrona de España. Si bien por todas sus virtudes heroicas merecio esta preeminencia, se puede singularmente atribuir a su virginidad, por auer sido auentajada en esta virtud, como san Geronymo

le aplica las de san Juan Euangelista por la misma razon, y el Euangelio es muy a proposito, por ser de las diez Virgines, que recibieron el Esposo con lamparas encendidas. Para predicar grandezas de vna Virgen, segura tenemos la intercesion, de la que parió a Dios, para alcançarnos del, la gracia necessaria. Ave Maria.

Introducion.

ES tan excelente, y soberana la virginidad, o castidad, que Dios le tiene particular aficion, y se desposa con ella por ser su semejante, y todas las criaturas en general la reconocen por superior, y en particular los elementos la respetan, y se le rinden, los animales fieros no se le atreuen, los cielos, y la muerte la obedecen, los hombres la estiman como mas que humana y celestial, y los Angeles se precian de su parentesco, y si en los que son bienaventurados cupiera embidia, la pudieran tener a las ventajas, que les haze, como la tienen los malaventurados, que cayeron: y sin embargo, a su pesar, la veneran. La mayor parte destas excelencias nos ofrece san Iuan Damasceno, que atribuye a la castidad, que guarda ron dentro del arca Noe, y sus hijos, no auer se hundido y anegado en las tempestuosas aguas del diluuiou niuef, y a la virginidad del santo Profeta Elias auer subido al cielo en carro de fuego, sin que el fuego le quemasse, y auerle obedecido el cielo, en no llouer por tiempo de tres años, y auer resucitado el hijo de la viuda, q̄ le auia hospedado, y sustentado con su pobreza: y a la de Eliseo su discipulo, el ser heredero de su espiritu doblado: y a la que tuvieron los tres mancebos, no auerles quemado el fuego del horno de Babilonia: y vltimadamente a la del santo Profeta Daniel, el respeto y miedo que le tuvieron los leones. Las palabras de Damasceno son las siguientes: *Non vni in anadm ingrederetur, at que hoc ei munus impone retur, vt mundi semina custodiret, huiusmodi iussam accepit:*

Lib. 4. fd. Or- thodox. cap. 25. 4. Reg. 2 3. Reg. cap. 17. Dan. c. 3. Dan. 6.

ingredere, *inquit*, *tuus* & *fratru*, *uxor tua*, & *uxores filio-*
rum tuorum. Quibus verbis eos ab uxoribus distraxit, ut
caesitatis adminiculo pelagus, atque uniuersum illud mun-
di naufragium effigerent. Elias deinde ille (inquam) ignem
spirans auriga, ac caelipeta, an non caelibatum amplexus est,
eiusque virtutem humana conditione praestantior euectio cõ-
probauit? Quis caelos clausit? Quis mortuos ad vitam reuoca-
uit? Quis Iordanem scidit? An non Elias? Quid discipulus
ipsius Eliseus, an non, cum eiusdem virtutis speciem edidis-
set, spiritus gratiam, quam duplam petiuerat, est cõsequutus?
Quid tres pueri? nonne, cum virginitatem coluissent, ignis
ardorem superarunt, id videlicet per virginitatem adepti,
ut eorum corpora igne confici minimè possent? Nam quid de
Daniele dicam? cuius corpus virginitate ita obduratũ est,
ut ferarum dentes ei infigi nequiuerint. Auiendo proba-
do con S. Iuan Damasceno el reconocimiento que ha-
zen a la virginidad los elementos de agua, y fuego, los animales feroces, la muerte, y el cielo, se sigue pro-
bar, el que le hazen los hombres, y la veneracion cõ que
la tratan. Cuenta Rufino de la Emperatriz Elena, que
hallandose en Ierusalen, y auiedo en aquella ciudad
virgines consagradas a Dios, las combidaua a su mesa, y
ella las honraua y seruia, como si fueran superiores su-
yas, y la que era Reyna del mundo, y madre del Imperio,
se hazia criada de las criadas de Christo: porque vestida
en habito que representaua seruidumbre, les ponía la
comida, les daua la beuida, y les echaua agua a manos:
Elena Imperatrix clarissima virgines, quas Hierosolymis
reperit Deo consecratas, ad prandium inuitatas, tanta de-
uotione curauit, ut indignum crederet, si famularum uterẽ-
tur officijs. sed ipsa manibus suis famularum habitu succinta
cibum apposuit, poculum porrexit, aquam manibus infudit,
ut Regina orbis, ac mater Imperij famularum Christi se
famulam reputaret. La misma veneracion cueta Eusebio

Lib. 1.
hist. Ec-
cles. c. 8.

Lib. 4. Cefariense del gran Emperador Constantino, por estas
de vita palabras: *Sanctissimum perpetuarum virginum cœtum*
constât. *constanter colebat, quòd in earum mentibus Deum ipsum,*
cap. 28. *cuisse consecrauerant, inhabitare crederet.* Perpetuamente

trataua con grande reuerencia la Congregacion santissima de las virgines consagradas a Dios, pensando, que le seruia y reuerenciaua en ellas, porque las consideraua, como templos en quien habitaua tu Magestad infinita. Si bien es digno de ponderacion este catolico reconocimiento, ofrecido a la virginidad, juzgo por mas ponderable el que le haziã los infieles, y aun los demonios. El de los infieles pondera san Ambrosio con estas grauissimas palabras: *Certè ipsis gentibus inter aras, & focos venerabilis solet esse virginitas, & in quibus nulla meritorem est pietas, nulla mentis integritas, in ijs tamen carnis virginitas predicatur.* Es tã soberana, y diuina la virginidad, que de los Gentiles se hallò venerada entre los fuegos, y las aras: y si bien, ni aquella gente tenia merecimientos virtuosos de piedad, y Religion, ni virginidad en el alma, con todo solemnizauan la virginidad corporal, fiandole, y encomendandole la conseruacion del fuego perpetuo, que siempre estaua encendido delante de la Diosa Vesta: porque las virgines, que llaman Vestales, guardauan, y conseruauan aquel fuego, como lo dize Plutarco en la vida de Numa Pompilio, dõde pone dos causas, por las quales encomendauan a virgines el fuego, que tenian por sagrado. La primera, porque siendo, como es incorruptible el elemento del fuego, conuenia que lo guardassen personas incorruptas, quales son las virgines. La segunda, porque assi como entre los elementos, solo el del fuego es infecundo, y no produze, assi la virginidad es infecunda, y no engendra: y esta es la historia que toca san Ambrosio en aquellas palabras: *Inter focos, & aras venerabilis solet esse virgi-*

virginitas, porque fue grande veneracion, fiar de la virginidad, y encomendarle, que tuuiesse encendido, y uiuo siempre el fuego sagrado, con que se alumbrava la Diosa Vesta, y se le ofrecia culto perpetuo.

El reconocimiento que le hazian los demonios refiere san Agustín, atribuyendo a los Dioses antiguos (o por mejor dezir al demonio) dos marauillas, que obraron en fauor y honra de la virginidad. La primera, que estando en el rio Tibre encallado, y sin mouerse vn nauio, que traía dentro vna grande estatua de piedra, vna virgen Vestal, infamada, y acusada de deshonesta, en testimonio de su limpieza y castidad, con solo el cingulo preso en el nauio lo mouio, y lleuò donde quiso. La segunda marauilla sucedio en otra virgen de las Vestales, y fue, que auiendose puesto en disputa su limpieza, para defenderse de sus cótrarios, echò vn cribo en el rio Tibre, y le sacò lleno de agua, sin derramarse gota. Y aunque santo Thomas pone en duda si obrò Dios esta marauilla por medio de Angeles buenos, ensalzando con ella la castidad, o si el demonio la obrò por medios naturales, como lo pudo hazer, de ambas maneras quedò muy honrada, y ensalzada la virginidad, y pureza, pues Dios, y el demonio hazen della aprecio tan alto, que a su contemplacion obran marauillas.

La razon y causa porque los hombres Catolicos, los Gentiles, y los Demonios miraron siempre la virginidad, como cosa superior y diuina, se halla en san Pedro Chrisologo cifrada en breues palabras: *In carne præter carnem viuere, non terrena vita est, sed cœlestis*. Viuir en carne, no siguiendo sus inclinaciones carnales, no es vida terrena, sino celestial: y no es marauilla, que siendolo sea respetada, y reconocida con particulares demostraciones de las criaturas, entrando en este numero, no solo las que dexamos referidas, sino tambien los Angeles

Lib. 10.
de ciuit.
Dei, ca.
16.

q. 6. de
potent.
ar. 5. ad
5.

Serm.

143.

bienaventurados, como tambien lo insinua, y apunta san Pedro Chrisologo en el sermon citado: *Et si vultis scire Angelicam gloriam acquirere, maius est quam habere. Esse Angelum, felicitatis est, virginem esse, virtutis. Virginitas enim hoc obtinet viribus, quod habet Angelus ex natura.* Adquirir la gloria Angelica, mayor cosa es que tenerla, ser Angel, es buena dicha, ser virgen; es gran virtud, la virginidad alcança por sus obras lo que el Angel tiene por naturaleza, y en estas contraposiciones, que haze Chrisologo entre el Angel, y la virginidad, ella sin duda queda preferida y mejorada, y esta mejora declara santo Thomas en los premios accidentales de la gloria, que la Teologia llama aureolas: porque dize, que los virgines la tienen, por auer vencido a la carne, y a sus apetitos, y los Angeles no la tienen, porque no tuuieron guerra con este enemigo, ni ocasiones para vencerle.

In ad-
dit. ad 3.
p. q. 96.
art. 5.
¶ 9.

Art. 6.

Las palabras de santo Thomas en fauor de la virginidad estan en su art. 6. *Respondeo dicendum, quod ubi est praecllens ratio victoria, ibi debetur aliqua specialis corona: unde eum per virginitatem aliquis singularem quandam victoriam obtineat de carne, contra quam continuè bellum geritur, ut patet, ad Galat. 5. Spiritus concupiscit aduersus carnem, &c. virginitati specialis corona debetur, quae aureola nominatur.* Y en el artic. 9 siguiente, dize, que a los Angeles no se deue esta corona accidental, que llaman aureola, porque en ellos no corre la misma razon que en los hombres: *Et ideo ratione eorum quae hominibus aureola debetur, Angeli non habent aureolam.* Destos dos lugares de santo Tomas, juntos con las palabras de san Pedro Chrisologo, se colige la mayor perfeccion accidental, en que exceden los virgines a los Angeles, assi en los merecimientos, como en el premio, como tambien se sigue la razon, que tienen los Angeles

bien-

bienauenturados para estimar la virginidad de los hombres, ganada, y conseruada con trabajos, dificultades, y perpetua guerra, y significada en las cinco virgines prudentes de nuestro Euangelio, conforme a la declaraciõ de san Agustín: *Videntur mihi* (dize el Santo) *quinque virgines significare, quinquepartitam continentiam à carnis illecebris. Continendus est enim animi appetitus à voluptate oculorum, à voluptate aurium, à voluptate olfactuendi, gustandi, tangendi.* El numero de cinco virgines me parece que significa cinco modos de pelear con el apetito carnal, acompañados con vn perpetuo cuydado de tenerlo enfrenado, cercenando las cinco maneras de deleytes, a que se puede inclinar, conforme a las ocasiones, que ordinariamente ofrecen los cinco sentidos, y como estas son tan continuas, y correspondientes con el apetito carnal, es necessario, que el alma no se descuyde vn momento, y que la razon no suelte de la mano la rienda, y que estè preuenida para la batalla, en la qual, y en su vitoria ganan los virgines el premio essencial, y accidental.

Lib. 9.

83. q. 59

Mucho tiempo nos ha esperado la gloriosa, y purissima virgen santa Teresa de Iesus, y deue no marauillarse desta dilacion, porque ha sido necessario discurso tan largo para disponer la materia de sus grandes alabanzas, fundadas en su pureza extraordinaria, porque como la escogio el Señor, para que fuesse vna quinta essencia de oracion, y cõtemplacion, en esta conformidad la hizo quinta essencia de virginidad, y limpieza, porque sobre ella asienta el conocimiento puro de las cosas diuinas. El Padre Fr. Diego de Yepes, confessor de la Sãta, dize en el libro que compuso de su vida, que los q̄ la conocian y tratauan, no la mirauan como persona de carne, y sangre, sino como a Angel, que viuia en el mundo, sin que le tocasse, ni ensuciasse la inmundicia de nuestra

Lib. 3.

cap. 4.

carne, y que por esta razon su confessor el Maestro Fray Diego de Yanguas, de la Orden de santo Domingo, la solia llamar Tesoro virginal, porque ni padecia, ni sentia las tentaciones molestas, que regularmente suelen affligir a las virgines mas prudentes, y no perdonaron a san Geronymo, ni a san Pablo, ni a otros Santos del mismo porte y grandeza. Y esta verdad tambien la comprueua el Padre Rodrigo Aluarez de la Compania de Iesus, y confessor de la Santa, diziendo a vnos dicipulos suyos, veis estos antojos? pues asi como es imposible entrar aqui vn mal pensamiento, asi lo era entrar en el alma de la Madre Teresa de Iesus, por particular priuilegio, y merced que Dios la auia concedido, del qual resultò, ser su pureza tan pura, que ni en la carne, ni en el espiritu, ni aun en la misma imaginacion, ni en vigilijs, ni en sueño, ni entiépo, ni en ocasion alguna. Iamas finitiè en si rastro deste enemigo comùn, y cafero, por lo qual estaua tan ignorante en materia de passiones de carne, que si acontecia, que alguna Religiosa, como a Madre, y Prelada le comunicaua alguna tentacion contra la honestidad, y pureza, se hallaua tan atajada, q̄ le dezia, la fuesse a comunicar con persona que la entendiesse, porque ella no la entendia. Y fue tan cumplido este priuilegio de virginidad, y honestidad, que no solo perficionò interiormente su alma, y persona, sino tambien sus acciones exteriores, su rostro, y semblante, con cuya compostura componia a las personas que la mirauan, y aficionaua a esta misma pureza a los que hablaua, y trataua, demanera, que la persuasion mas eficaz para persuadir, y predicar castidad, era la que traia estampada en su rostro, cumpliendose en ella tambien exteriormente el Euangelio de oy, que dize, que las virgines prudentes traen en las manos lamparas encendidas, que no se apagan.

Auendo yo discurrido en los principios de Teologia, buscando en ellos el modo, con que nuestro Señor fue seruido de comunicar a esta gloriosa Santa tan raro priuilegio de pureza, que ni aun pecado venial en materia de carne se hallò en ella, conforme lo que auemos referido de sus confesores, me parece, que esta gracia particular no solo fue, la que llaman los Teologos prouidencia, y proteccion extrinseca (porque esta no enfrena interiormente el apetito, sino solamente le quita las ocasiones y motiuos) sino gracia particular, que intrinsecamente perficiona, encamina, enfrena, y liga el apetito sensual, para que no produzga, ni vn leue mouimiento desordenado. Y si buscamos exemplo, y sugeto en quien se halle este modo de priuilegio y gracia, no hallarèmos otro, sino la Virgen santissima, cuyo apetito dize santo Thomas, quedò ligado, y atado para no producir mouimientos, que no fuesen muy ordenados en virtud de la copiosa gracia que Dios le comunicò en su primera justificacion: *Fomes remansit ligatus per abundantiam gratia.* Demanera, que ni rastro de pecado venial se pudo hallar despues desta gracia en la Virgen santissima. Y si bien la gracia de santa Teresa, ni en cantidad, ni en calidad puede compararse con la de la Virgen, cò todo esso participò algo de su imitacion imperfectamente, en quanto a refrenar su apetito sensual, para no producir, ni sentir mouimientos dañosos, no solo mortales, sino veniales, y assi podemos dezir, que estuuo confirmada en la virtud de virginidad y castidad con vna confirmacion superior, a la que tuuieron en gracia los mayores Santos de la Iglesia, pues con la fuya se compadeciã pecados veniales en todas materias, y con la de santa Teresa no se compadecieron en materia de pureza, siendo tan pegajosa, ocasionada, importuna, y peligrosa la que pelea contra ella, y le haze contradicion, con q̄ se

3. p. q.

27. art.

3.

I. Canto
cap. I.

se ponderan los fauores singulares que hizo Dios a su
fierua, y esposa. Y crece la ponderacion con las palabras
de san Iuan Euangelista, que siendo Apostol, virgen por
excelencia, confirmado en gracia, amado de Christo, hi-
jo de su Madre, y hermano suyo, pone vna regla general
en que se comprehende a si mismo, y a todos los Santos,
sin exceptar Santo alguno, ni materia alguna de peca-
do: *Si dixerimus, quoniam peccatum non habemus, ipsi nos
seducimus, & veritas in nobis non est.* Si dixeremos, que
no tenemos pecado, nos engañamos, y no dezimos
verdad. Hablando san Agustín a este proposito, y excep-
tando a sola la Virgen santissima de todo genero de pe-
cado, incluye a todos los Santos en las palabras citadas
de san Iuan, por lo menos para pecados veniales, de los
quales, conforme a la mas comun inteligencia, se entiē-
den las palabras del Euangelista, y las que se figuē de S.
Agustín: *Hac ergo virgine excepta, si omnes illos Sāctos, &
Sanctas, cum hic viuerent, congregare possemus, & interro-
gare vtrum essent sine peccato, quid fuisse responsuros puta-
mus? vtrū hoc quod iste dicit, an quod Ioānes Apostolus? ro-
go vos, quantalibet fuerit in hoc corpore excellentia sancti-
tatis, si hoc interrogari potuissent, nonnē vna voce clama-
sent: si dixerimus quoniam peccatum non habemus, ipsi nos
seducimus, & veritas in nobis non est?* Luego la Virgen
solo queda exceptada de pecar venialmente en todas
materias, y ningun Santo por grande que aya sido, o sea
en ninguna materia puede responder, que no tiene pe-
cados pequeños, y menudos, y nuestra gloriosa Santa
pudo, y puede responder, que si bien, en otros generos,
estā comprehendida en esta regla general, no lo estā en
el de su pureza virginal, antes en este viuio libre de toda
mancha, como la Virgen en todos, quedando ella mas
calificada q̄ todos los Sātos, en quanto a esta prerroga-
tiua, de la qual habló el Esposo, quando le dixo: *Pulchra es*

Cant. 6.

amica

amica mea, suavis, & decora sicut Hierusalem, terribilis, ut castrorum acies ordinata. Y dize S. Gregorio Nifeno, q̄ la cõpara, no con Ierusalen la militante, q̄ tiene arrugas, y manchas de culpas, sino con la triunfante, q̄ està libre de todas ellas: *Eadem sponse Maieftas per elegantiam Hierosolyma significatur, superna uidelicet illius Hierosolyma libera liberorum mater.* La uieza, y propiedad desta cõparacion consiste, en que afsi como Ierusalen la triúfante, sus hijos y ciudadanos està libre de toda culpa, santa Teresa en su tanto y modo, viuiendo en esta vida mortal, tuuo su pureza, y virginidad libre de todas las rugas y manchas, que pertenecen al apetito sensual.

Orat. 15
in Cant.

Esta virginidad tan pura, y tan pacifica parece, que se siguen dos inconuenientes. El primero, que esta virgen no es del numero de las prudentes, de quien habla nuestro Euangelio, pues no trabajò como ellas, ni pleyteò cõ la carne la conseruacion, y aumento de su pureza. El segundo, que pues no peleò con este enemigo, no esterà en el cielo coronada, y señalada con aureola.

Al incõueniente primero respõdo lo q̄ S. Thomas respondió hablando de la virtud de tẽplança, q̄ tuuo Christo nuestro Redetor, la qual tanto fue mayor, y mas perfecta, quãto su apetito estuuò mas lexos de tener passiones desordenadas: *Cõcupiscẽtias autẽ prauas Christus omnino nõ habuit, nec propter hoc tamẽ excluditur quin habuerit tẽperantiã, quã tanto perfectior est, in nomine quãto magis prauis concupiscẽtijijs caret.* De ninguna manera tuuo Christo passiones destempladas del apetito, que llaman concupiscencia, y no por esso carecio de la virtud de tẽplança, antes por esso la tuuo en grado mas perfeto, heroyco, y eminente. Lo mismo a su modo y proporciõ podemos dezir, q̄ la virginidad de S. Teresa, tanto fue mas heroyca, y mas eminente, que las de otros Santos, quãto estuuò mas libre de passiones con quien pelear, y en este

3. p. q. 7.
artic. 2.
ad 3.

mis-

mismo grado de perfeccion extraordinaria la comprende el Euangelio en el numero de las virgines prudentes, como lo insinuan las palabras citadas con que san Agustin lo explica: *Continendus est enim animi appetitus à voluptate, &c.* Porque la moderacion, y freno del apetito puede ser habitual, preuiniendo las passiones desordenadas en su raiz, para que no procedá della (y esta moderacion habitual se hallò en la Virgen santissima, y en santa Terefa por priuilegio singular) o puede ser actual contra las passiones, quando se leuantan, como sucede ordinariamente a las demas virgines prudentes.

Vbi sup.
ar. 5. ad
2.

Al segundo inconueniente respondo, lo que respondió santo Thomas, quando dixo, que aunque la Virgen santissima no peleò con passiones desordenadas, sin embargo tiene aureola en la gloria, para conformarse en ella con todos los miembros de la Iglesia, que son virgines: y aunque en esta vida no peleò con las tentaciones de la carne, peleò con las del enemigo del genero humano, el qual, ni aun al mismo Christo perdonò en el desierto. Y es de advertir, que auiendo vencido la Virgen santissima las tentaciones del demonio, en ellas virtualmente vencio las de la carne, porque este enemigo en todas materias procura tentar, y a todas las passiones procura sollicitar, y vencido en vna, se acobarda, para tentar en otras, y así la yitoria que del se alcanza en qualquier genero, es anticipada, y equivalente para todos, y así por ella en todos se deue premio, ya q̄ no inmediatamente, alomenos por buena cõsequencia. Esta doctrina de la Virgen con suauidad, y sin violencia se ajusta a la aureola de nuestra Santa, que la tiene, sin auer peleado con la carne, por auer peleado con el demonio, y auerlo vencido muchas vezes, como lo dize su historia, y para conformarse con las demas virgines, que la tienen en la gloria. Y sea muy particular alabãça
suya

fuya, que para ponderar sus grandezas, la comparèmos con Christo, y con su Madre, y no hallemos entre todos los Santos exemplo de virginidad, que nos explique el modo particular de pureza, con que Dios fue seruido de honrar esta sierua, y esposa fuya.

Y porque digo esto, no quiero passar en silencio el fauor general que haze Christo a las virgines, desposandose con ellas, como dixè en el principio deste sermõ, porque son sus semejantes, antes lo pienso confirmar con vn amorosissimo desposorio, que celebrò con esta virgen su Esposo Iesu Christo, el qual, y su modo fue superior a todos los que se hallan en las historias de los Santos: y fue el caso, que estando vn dia para comulgar, le aparecio el Señor con grande resplandor y hermosura, y celebrò con ella vn diuino ayuntamiento, y matrimonio, que ella misma escriue por estas palabras. Representòme el Señor por vision imaginaria muy en lo interior, y diome su mano derecha, y dixome: Mira este clauo, que es señal que seràs mi esposa desde oy: hasta agora no lo auias merecido, de aqui adelãte no solo como Criador, como Rey, y tu Dios miraràs mi honra, sino como verdadera esposa mia: mi honra es ya tuya, y la tuya es ya mia. Y de alli adelãte el ordinario lenguaje q̃ entre Christo, y la Santa auia, eran estas palabras que el Señor dezia: Hija ya eres toda mia, y yo soy tuyo, y ella encendida en amor, y transformada en su Esposo, respondia: Que se me dà a mi Señor de mi, sino de vos. Deste matrimonio espiritual procedieron los muchos hijos, y hijas espirituales, que Christo engendrò en ella, para bien, y reparo de su Iglesia. Todo esto pudo, y alcanzò la pureza virginal desta esposa de Iesu Christo, y que los demonios la temiesse, los Angeles la venerassee, las enfermedades, y muerte la obedeciosse. (pues

*Fray
Diego de
Yep. lib.
1. c. 19.*

C

mi-

milagrosamente sanò muchos enfermos, y resucitè vn
sobrino suyo, hijo de su hermana, imitando a su pa-
3. Reg. dre el Santo Profeta Elias, que resucitò otro niño) y
cap. 17 los hombres la estimassent tanto, que la pidieffen a su
Esposo, y a su Vicario por Patrona de España. Y si bien
este Patronazgo, para mayor gloria suya, ha tenido
contradiciones fundadas en que es muger, y Santa
nueva, y en que el Apostol Santiago, sin compañía de
otro Santo, ha sido Patrono de España, y que es nove-
dad acompañarle con otro, y quando esso huuiesse de
fer, auiendo en España otros grandes Santos, y San-
tas mas antiguos que santa Teresa, pudiera vno dellos,
y no ella acompañar a Santiago. Sin embargo destas
razones en ellas mismas fundarè las congruencias, y
conueniencias deste nuevo Patronazgo. Lo prime-
ro, porque la nouedad de acompañar con muger San-
ta a nuestro antiguo Patrono, es muy conforme a la
prouidencia, y gouierno de Dios, que causa efetos
grandes, y pequeños, tomando por instrumentos ma-
cho, y hembra, varon, y muger, como lo dize la expe-
riencia, porque alumbra el mundo con Sol, y Luna, que
en su genero son varon, y hembra, como tambien lo
son el trigo, y la cebada, con que alimenta los hombres,
y animales, cura las enfermedades con especies de yer-
uas, que se hallan en macho, y hembra, como consta
de la Peonia, Mandragora, y otras especies, de que
vsa la Medicina, y la Palma, que es simbolo del pre-
mio, y la vitoria, tiene macho, y hembra, el genero hu-
mano se perdió, y reparò con vn varon, y hembra. Y la
generacion eterna del Hijo de Dios haze alusion en el
modo de hablar a varon y hembra, como consta de las
palabras con que el Padre Eterno la significa por Da-
uid: *Ex utero ante Luciferum genuite*. Que en ro-
man.

mancé Castellano quiere dezir: Hijo mio yo te engendre, sacandote de mi vientre, como si dixera de lo interior de mi sustancia, de la fecundidad de mi entendimiento, y memoria, significada por este nombre vientre: porque si bien es imposible, y tiene implicacion, que en la generacion eterna se halle, ni pueda hallarse hembra que sea principio della, fauorece Dios tanto el sexo femenino, que la generacion eterna de su Hijo quiere que sea significada, como que proceda el Hijo de vientre, que es proprio de hembra. Donde tambien parece, que insinua el Eterno Padre la generacion temporal de su Hijo, del vientre de Maria. De lo qual todo se colige, que aun en las cosas tan superiores, como es la generacion eterna, y temporal del Hijo de Dios, tiene parte el genero femenino, por lo menos en el lenguaje, y modo de hablar metafórico. Por lo qual ha sido muy conueniente darle al glorioso Santiago por compañera vna muger, que le ayude en la proteccion, y patrocínio espiritual, y corporal de España, y que no estuuiesse tanto tiempo solo, y sin esta compañera, y assi le podemos aplicar las palabras que dixo Dios, quando quiso criar a Eua, como compañera, y coadjutora de Adan, en la produccion de los hombres, y gouierno de su descendencia: *Non est bonum, hominem esse solum, faciamus ei adiutorium simile sibi.* No es bien, que el hombre Patrono de España esté solo tanto tiempo, demofle vna muger Apostolica, semejante suya, para que le ayude en el patrocínio de España, con oraciones, y supplicas, con que ambos alcancen de Dios su conseruacion y defenfa: y para este modo de patrocinar, antes ayuda el ser muger, y es de grande importancia, por ser ellas mas deuotas q los hombres, y mas dadas a oracion:

01
y auiendo sido la vida desta santa muger pura ora-
cion, y contemplacion, y auiendole prometido su
Esposo (como dize su historia) no negarle cosa al-
guna pueſta en razon, y encaminada a su gloria, ha
Exod.c. sido cosa muy conueniente darla por compañera, y
17. ayudante a Santiago. Y si el santo Moysen, no por ser
varon, ni con sus fuerzas naturales, sino con oracion,
leuantando las manos al Cielo, alcanço vitoria contra
los Amalequitas, y el Apostol Santiago ha hecho tan-
tos estragos en los enemigos de nuestra nacion, no con
valentia natural, ni con fuerzas humanas, sino cõ las di-
uinas, con ellas mismas, y con oracion puede muy bien
santa Teresa de Iesus acompañarle, y ayudarle contra
nuestros enemigos, y para estos efetos es congruencia la
flaqueza mugeril, para que resplandezca mas en ella la
omnipotencia diuina, que elige flacos instrumentos pa-
ra confundir fortalezas humanas: *Infirma mundi eligit,
vt fortia queque confundat.* Y si fuera de ser muger con-
sideramos en ella su grande santidad, hallarẽmos otra
razon para considerarla valiente y varonil: porque a las
mugeres Santas trata la Escritura con lenguaje de va-
Gen.23. rones (como lo hizo Abrahan) quando compro el se-
pulcro para enterrar a Sara su muger, que era muy san-
ta: *Date mibi ius sepulchri vobiscum, vt sepeliam mortuum
meum.* No dixo mi difunta, sino mi difunto, porque si
bien por naturaleza era muger, era varon, o varonil por
gracia. Este modo de hablar confirmò Christo, quando
reprehendio la dureza de los Escribas, y Fariseos, ame-
naçandoles con el juyzio final: *Viri Niniuita surgent in
Matth. iudicio cum generatione ista & condemnabunt eam.* Claro
12. està, que no solamente los varones hizieron penitẽcia,
y se conuirtieron a la predicacion del Profeta Ionas, si-
mo tambien las mugeres. Mas por quãto hazer peniten-
cia

cia es grande valentia, por que en ella varonilmente vemos los enemigos del alma; llamo Christo varones igualmente a los hombres, y mugeres, porque igualmente con ellos fueron varoniles: y por la misma razon vio del mismo lenguaje con cierta muger enferma, que padecia fluxo de sangre, y desconfiada de los Medicos hombres, puso toda su confianza en tocar por las espaldas la vestidura de Christo en la fimbria, y sintiendo Christo el toque desta muger confiada, que para tocarle, rompio con dificultad por los que le seguian, dixo: *Quis est, qui me tetigit?* Llamando con nombre de varon a la que sabia ser muger, por el valor de su confianza. Como Apostol suyo, que conocia muy bien la estimacion que hazia de semejantes mugeres, hablando san Pablo con los de Epheso, y enseñandoles el fin, para que reparte Dios sus officios en la Iglesia, mientras durare el mundo, les dixo: *Donec occuramus omnes in unitatem fidei, & agnitionis Filij Dei in virum perfectum, in mensuram etatis, plenitudinis Christi.* Declarando santo Thomas aquellas palabras: *In virum perfectum* dize, que no las dixo el Apostol, entendiendo, que solamente han de ser varones, los que han de salir a recibir a Christo, quando venga a juzgar viuos y muertos, sino que entonces la Iglesia, que se compone de hombres, y mugeres, ha de estar tan perfecta y varonil, que ellas, y ellos mereceran llamarse varones: *Non enim hoc ideo dictum est, quod quilibet in illo occursum, quo resurgentes exhibunt obviam Christo in aera, sit sexum virilem habiturus. sed ad designandam perfectionem Ecclesiae, & virtutem: tota enim Ecclesia erit quasi vir perfectus Christo occurrens.* Y san Iuan Chrisostomo dize, que muchas vezes peleando con el demonio, son las mugeres mas valientes que los hombres, y mas animosas: *Communis feminis, & viris adversus diabolum pugna*

Luce 8.

Ad Eph. 4.

4.^a cõtra gent. 6.
88.Hom. 8.
in Mat.
th.

na est, sepè què in huiusmodi acie, fortius viris foemina decertarunt, ac trophæis insignibus claruerunt. De lo qual se figue por buena consequencia, que si la gracia, y fuerças diuinas ayudan a las mugeres contra el demonio, prefiriendolas a los hombres, tambien ayudaran a santa Teresa contra los hombres, enemigos de nuestra nacion, prefiriendola a todos los Capitanes del mundo, en compania, y en el lado del glorioso Apostol Santiago.

Apo. 14 Tambien la virginidad nos ofrece su particular congruencia para este patronazgo, porque las virgines tienen causa particular para ser valerosas y valientes, la qual significa el Euangelista san Iuan, diziendo, que acompañan, y afsisten siempre al Cordero, do quiera que va, y desta compania necessariamente han de participar animoso valor, para oponerse a mil mundos, pues el Cordero juntamente es Leon vencedor, y tiene fuerças infinitas, y las comunica a los virgines, que le acompañan, como si vn hombre, o muger fuesse a pelear, lleuando consigo para su defensa vn fiero Leon, clarò està, que iria sin miedo, y con mucho animo, y esperança de ver sus enemigos, y que ellos temblarian de pelear con el; como temblarán los hombres de ver enojado a este Cordero el dia del juyzio, y pedirán a los montes, y piedras, que los cubran, para no ver el rostro airado del Cordero Leon: *Cadite super nos, & abscondite nos à facie sedentis super thronum, & ab ira Agni.* Siendo pues nuestra gloriosa virgen Esposa del Cordero Leon, no solamente por el desposorio general de todas, sino con el particular, que dexamos referido, en que el Cordero Leon le dixo: Que la honra desta virgen era suya, y la suya desta virgen, no ay duda,

da, sino que en todas las ocasiones en que España defendiere, y pretendiere la honra del Cordero, Esposo de su Patrona, valiendose de su intercession, alcanzará victoria contra los enemigos del Cordero, y de su Fè.

Hasta aqui auemos considerado las mugeres flacas por naturaleza, y fuertes por gracia: y si bien esta manera de valentia es bastante para fundar en ella el Patronazgo, tambien se puede fundar generalmente en su naturaleza, y en la particular de algunas, que han sido por extremo valerosas, como consta de las historias humanas, y diuinas. El Espiritu Santo por el Ecclesiastico dize, que ninguna ira es mayor que la de la muger: *Non est ira super iram mulieris.* Y si bien es verdad, que con este dicho las moteja de imperfetas, porque con la razon no corrigen la ira, con todo es muy buen requisito la ira, para emprender cosas grandes, arduas, y dificultosas, que por esta razon atribuye la Teologia la virtud de esperança, que pretende conseguir bienes dificultosos en la potencia irascible del hombre. Nuestra Santa tuuo este requisito general de valor, y en particular de su persona, que como dize su historia, fue naturalmente valerosa, y alentada, y con ambos juntos, perficionados con la razon, y con la gracia puede acompañar a Santiago en las batallas, y prometernos con su intercession, y valor, sucesos prosperos.

Ecccl. 25

Y si bien son bastantes las razones dichas para prouar nuestro intento, no quiero passar en silencio el ser la Santa natural de España, porque con esto tiene mas derecho para ser su Patrona, y se cumple en ella vna manera de profecia, y deseos antiguos de nuestra nacion Española, fundados en la figura, con que pintaron los Romanos a España, poniendola en figura de

mu;

*Ambro.
de Mor.
1. p. de
las anti
gueda-
des de E/
paña.*

muger armada con armas ofensiuas, y defensiuas, con-
uiene a saber, con dos dardos en la mano derecha, con
vn escudo en el brazo, y vna celada en la cabeça, que
eran las armas, con que España antiguamente se de-
fendia de sus enemigos, y los ofendia: pintaron tam-
bién vn manajo de espigas en la mano izquierda para fig-
nificar su fertilidad. Con esta figura de muger se prueua,
y cõfirma, q̃ no repugnã a su naturaleza, valor, y valétia,
pues los Romanos, q̃ temieron a España, teniédola por
naciõ superiormente valerosa, la pintarõ en figura mu-
geril, y tambien se prueua la conueniencia, y semejan-
ça entre España, y vna muger Española, tan valerosa
y Santa, que pueda ser Patrona de su nacion, y llenar la
significacion (al parecer profetica) de la pintura que
hizieron los Romanos, y los deseos anticipados de lo
significado por esta pintura mugeril, que bien explica-
dos consisten, en que ha muchos años que España, pin-
tada en esta figura, deseaua tener por patrona fuya vna
muger de su nacion. Y con estas razones se dà razon a
los que se oponen a este Patronazgo, alegando, que
en el no se le deue dar compañero a Santiago, y quan-
do se le diessse, no auia de ser muger, sino vno de los
varones Santos que ha producido nuestra nacion. Mas
no se ha dado razon, porque auiendo de ser muger la
compañera del Apostol, ha de ser santa Teresa tan mo-
derna, y no Santa Leocadia, o santa Luzia, o otras San-
tas Españolas muy antiguas, y muy grandes. Para sa-
tisfazer a esta duda respondo. Lo primero, que destos
fauores accidentales, que Dios comunica a vnos San-
tos, y no a otros, no se deue, ni puede pedir mas razon,
que la diuina voluntad, que los reparte sin recurso a
otras causas, como lo dize san Pablo, hablando de las
diuisiones, y repartimientos de las gracias, que se lla-

*1. ad Co
rint. 12*

man

man gratis datās: Hec autē omnia operatur, vnus at-
que idē spiritus diuidens singulis prout vult. Y así
 como no se puede pedir causa, ni razon, porque
 Dios señala este Angel, y no el otro, para guar-
 dar, y defender a Pedro, y no a Iuan, mucho me-
 nos se le puede preguntar, porque mouio los cora-
 çones de España, para pedirle a su Vicario por Pa-
 trona a santa Teresa, y no a otra Santa Española. Di-
 go lo segundo, que hallo en santa Teresa, y no en
 otra Santa Española la particular congruencia de
 auer sido cabeça, y Capitana espiritual de muchos sol-
 dados varones, y hembras, que hazen perpetua guerra
 con sus oraciones, y mortificaciones a los enemigos
 del alma en forma de vn poderoso exercito, que està
 sitiado en la Iglesia Catolica, cuyas armas tanto son
 mas fuertes, quanto son mas espirituales, y tan terri-
 bles para los enemigos espirituales, y corporales de
 España, que les podemos aplicar a ella, y a sus hi-
 jos, y hijas aquellas palabras de los Cantares: *Terri-* *Cant. 6.*
bilis es, vt castrorum acies ordinata. Y como no se ha-
 lla en otra Santa Española el ser Capitana de exercito,
 y tan podero exercito, tampoco se halla fundamento
 ajustado con el Patronazgo. Lo que resta es, suplicar
 todos a nuestra nueva Patrona, que supuesto, que comé-
 çò su oficio con tanta felicidad, alcançando salud para
 el Rey nuestro señor, lo prosiga, conseruandose la,
 guardando, y defendiendo su persona, y Casa, y to-
 dos sus Reynos, y vassallos de los enemigos de la Fè,
 espirituales, y corporales, solicitando a su Esposo Ie-
 sus le cumpla la palabra que le dio, de no negarle co-
 sa alguna puesta en razon, y encaminada a su gloria,
 pues lo vno, y lo otro se hallan en la defensa, y pro-

teccion de España; y en conseruat la fineza de su
Fè, en darle, y conseruarle su gracia, como
prenda cierta de la gloria. Quam mihi, &
vobis præstare dignetur.

(.?.?.)

F I N.



EN MADRID,

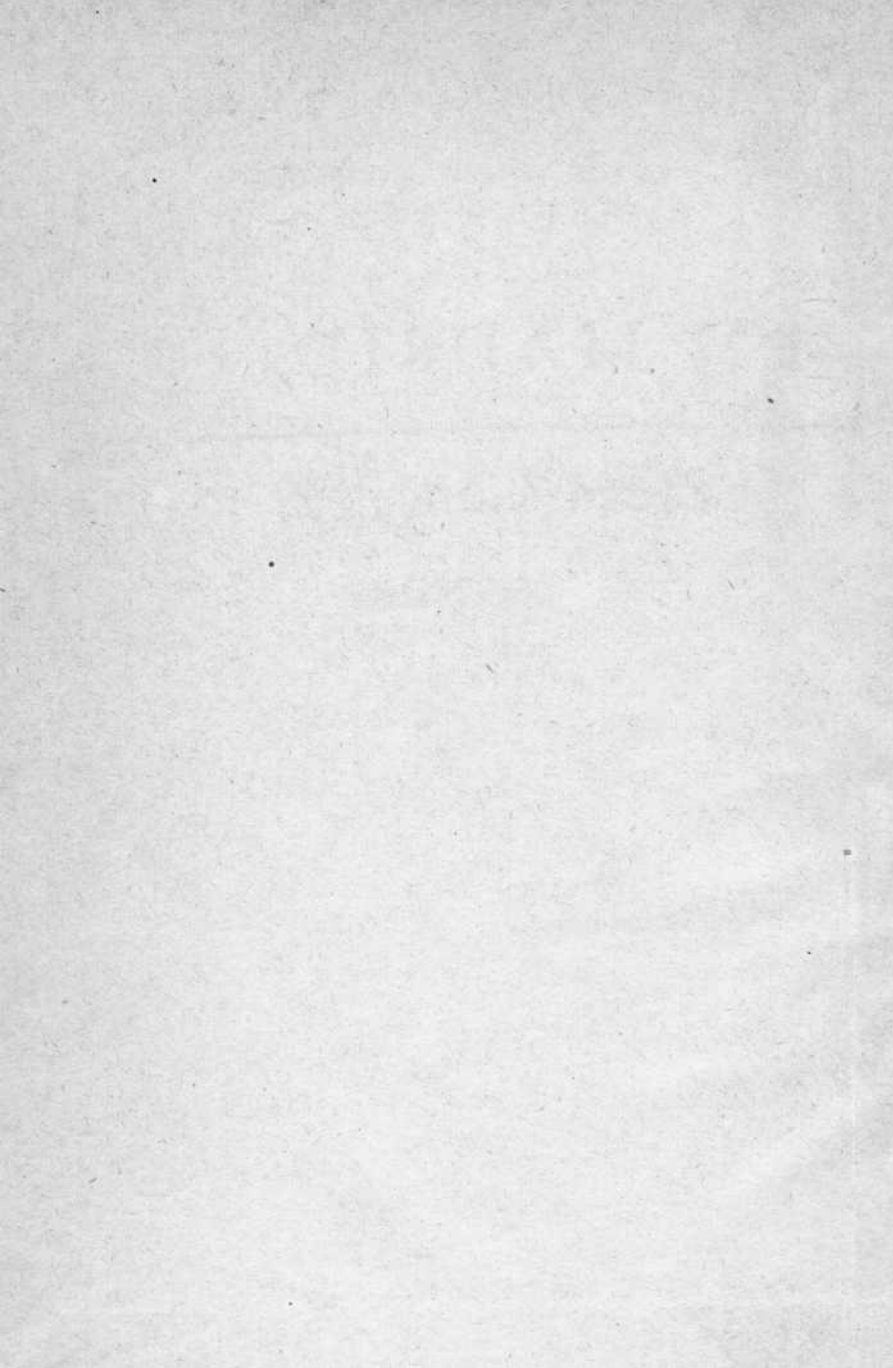
Por Juan Conçalez,
Año 1627.

En Madrid, en el día de ...
de ... de ...
de ... de ...
de ... de ...

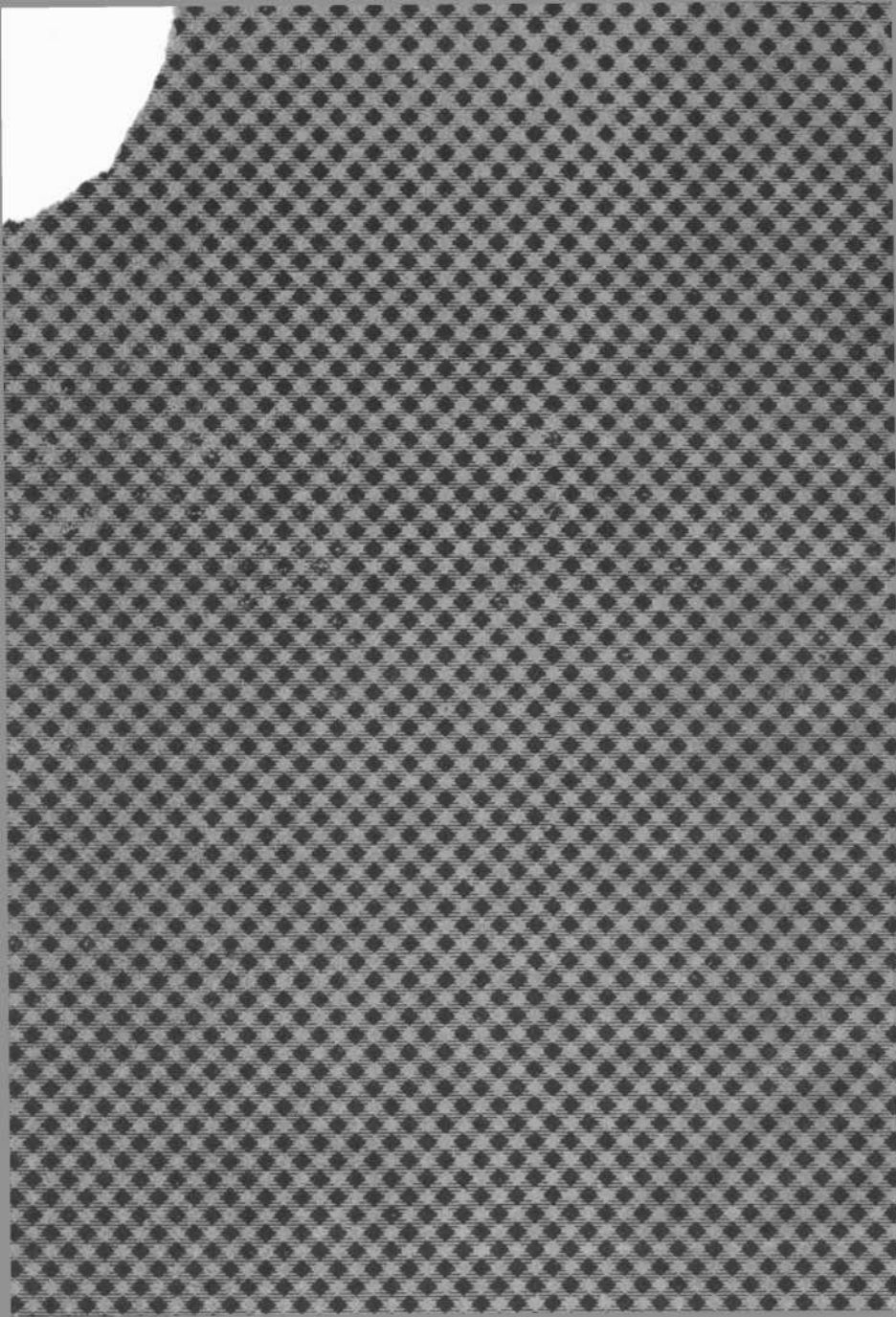
EN MADRID.

Por Juan González.
Año 1827.









MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFIA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa
de Jesús

Número.....	2943	Precio de la obra....	Ptas.
Estante ...	95	Precio de adquisición. >
Tabla.....	2	Valoración actual.... >

21

2913.